

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

25550 *Resolución de 11 de abril de 2017, de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de coordinación tecnológico especializado para la red CeMIT y entidades locales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=148522>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2017/PA/0024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de coordinación, gestión y seguimiento de los servicios de administración electrónica con las entidades locales y la red CeMIT, así como identificar y coordinar líneas de actividad para potenciar el uso de los servicios digitales, acercamiento a la ciudadanía e identificación de iniciativas novedosas en el ámbito de la relación con la ciudadanía.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo para la prestación de los servicios objeto del presente contrato será de veinticuatro meses a contar a partir del 10 de julio de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuese posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.346.400,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 673.200,00 euros, más 141.372,00 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total

- de 814.572,00 euros (ochocientos catorce mil quinientos setenta y dos euros), que se distribuye en las siguientes anualidades:
- 2017: 158.950,00 euros más 33.379,50 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 192.329,50 euros.
 - 2018: 336.600,00 euros más 70.686,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 407.286,00 euros.
 - 2019: 177.650,00 euros más 37.306,50 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido veintiuno por ciento), que hace un total de 214.956,50 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 22 de mayo de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de abril de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A170029565-1

cve: BOE-B-2017-25550